Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Global Corporate Sustainable Bond Fund, un subfondo denominado en dólares estadounidenses del Aberdeen Standard SICAV I, Participaciones A Acc EUR (ISIN: LU2305568813). El fondo lo gestiona abrdn Investments Luxembourg S.A.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

Objetivo de inversión
El objetivo del fondo es lograr una combinación de ingresos y crecimiento invirtiendo principalmente en bonos corporativos (préstamos a empresas) emitidos en todo el mundo, incluidos países de mercados emergentes, que siguen el "Enfoque hacia la inversión sostenible en bonos corporativos" de abrdn.
El objetivo del fondo es superar la rentabilidad de Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond (hedged to USD) Index antes de comisiones.

Política de inversión
Valores de cartera
- El fondo invierte al menos el 90% en bonos emitidos por empresas y gobiernos en cualquier parte del mundo, como bonos subsoberanos, bonos vinculados a inflación, bonos convertibles, bonos de titulización de activos y bonos de titulización hipotecaria.
- El fondo invierte al menos el 80% en bonos corporativos con grado de inversión emitidos en cualquier parte del mundo.
- El fondo puede invertir al menos el 20% en bonos sin grado de inversión.
- Los bonos no denominados en dólares estadounidenses estarán cubiertos normalmente en dólares estadounidenses.
- La inversión en bonos seguirá el "Enfoque hacia la inversión sostenible en bonos corporativos" de abrdn.
- Este enfoque utiliza el proceso de inversión en renta fija de abrdn que permite a los gestores de carteras evaluar cualitativamente la probabilidad de que los factores ESG afecten a la capacidad de la empresa para pagar su deuda, tanto ahora como en el futuro. Para complementar este análisis, se utiliza ESG House Score de abrdn para identificar y excluir aquellas empresas expuestas a los mayores riesgos ESG. Además, abrdn aplica un conjunto de exclusiones a empresas relacionadas con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Norges Bank Investment Management (NBIM), empresas públicas (SOE) y empresas relacionadas con armas, tabaco, juegos, carbón térmico, petróleo y gas y generación eléctrica.
- Se permiten los bonos verdes, los bonos sociales o los bonos sostenibles emitidos por empresas excluidas de otro modo por los controles medioambientales, cuando se pueda confirmar que el producto de dichas emisiones tiene un impacto medioambiental positivo.
- Más información acerca de este proceso global se recoge en el "Enfoque hacia la inversión sostenible en bonos corporativos" de abrdn, que se publica en www.abrdn.com bajo "Inversión sostenible"".
- Es posible que los instrumentos financieros derivados, los instrumentos del mercado monetario y el efectivo no se adhieran a este enfoque.

Proceso de gestión
- El fondo se gestiona activamente.
- A través de la aplicación del "Enfoque hacia la inversión sostenible en bonos corporativos" de abrdn, el fondo tiene como objetivo una calificación ESG igual o mejor, y una intensidad de carbono significativamente más baja, que el índice de referencia.
- Se espera que este enfoque reduzca el universo de inversión en un mínimo del 15%.
- La implicación con los equipos directivos externos de la empresa se utiliza para evaluar las estructuras de propiedad, gobierno y calidad de gestión de esas empresas con el fin de informar la confección de carteras. Como parte de esto, se puede invertir hasta el 5% de los activos en empresas en sectores con altas emisiones de carbono, que se considera que tienen objetivos ambiciosos y creíbles para descarbonizar sus operaciones, a fin de respaldar su transición para finalmente cumplir con los controles medioambientales.
- El índice de referencia se usa como punto de referencia para la confección de carteras y como base para fijar las restricciones al riesgo y no incluye ningún factor sostenible específico.
- Con el fin de alcanzar su objetivo, el fondo adoptará posiciones cuyas ponderaciones divergen del índice de referencia, o invertirá en valores que no están incluidos en el índice de referencia. Las inversiones del fondo podrán diferir significativamente de los componentes del índice de referencia y sus respectivas ponderaciones. Debido a las limitaciones del riesgo del fondo, no se espera por lo general que su perfil de rentabilidad se desvíe significativamente con respecto al del índice de referencia a largo plazo.

Derivados y técnicas
- El fondo usará derivados de forma amplia para reducir el riesgo o los costes, o para generar capital o ingresos adicionales con un riesgo proporcional (gestión eficiente de la cartera) y/o para alcanzar su objetivo de inversión. Los derivados podrán usarse para proporcionar exposiciones distintas de las que podrían alcanzarse mediante la inversión en activos en los que el fondo esté invertido principalmente. El uso de derivados se monitoriza para procurar que el fondo no esté expuesto a riesgos excesivos o indeseados.

Los inversores del fondo pueden comprar y vender participaciones en cualquier día de negociación (tal como se define en el folleto).
Si usted invierte en participaciones de ingresos, se le pagarán los ingresos generados por las inversiones en el fondo. Si invierte en participaciones de acumulación, los ingresos se sumarán al valor de sus participaciones.
Recomendación: el fondo podría no ser apropiado para inversores que prevean retirar su dinero en el transcurso de cinco años. Antes de invertir, los inversores deberían cerciorarse de que su actitud frente al riesgo está en línea con el perfil de riesgo de este fondo.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

Riesgo más bajo — Riesgo más alto

Retribuciones normalmente más bajas — Retribuciones normalmente más altas

1	2	3	**4**	5	6	7

Este indicador refleja la volatilidad del precio de las participaciones del fondo a lo largo de los últimos cinco años, lo que a su vez refleja la volatilidad de los activos subyacentes en los que el fondo invierte. Los datos históricos podrían no ser una indicación fiable para el futuro.
La calificación actual no está garantizada y puede cambiar si la volatilidad de los activos en los que el fondo invierte cambia. La calificación más baja no significa que no exista riesgo.
El fondo tiene una calificación de 4 debido ala medida en que son aplicables los siguientes factores de riesgo:
- El fondo invierte en títulos sujetos al riesgo de que el emisor incumpla el pago de intereses o del capital.
- El precio del fondo puede subir o bajar diariamente por una serie de motivos, incluidos cambios de los tipos de interés, las previsiones relativas a la inflación o la calidad del crédito percibida de países o títulos individuales.
- El fondo invierte en bonos de alta rentabilidad, que conllevan un mayor riesgo de impago que los de rentabilidades más bajas.
- El fondo invierte en bonos de titulización hipotecaria y de titulización de activos (que pueden incluir obligaciones de préstamo garantizadas, obligaciones de deuda garantizadas y obligaciones hipotecarias garantizadas (CLO, CDO y CMO respectivamente). Estos están sujetos al riesgo de amortización anticipada y prórroga, y a un riesgo adicional de liquidez e impago, en comparación con otros valores de crédito.
- El fondo invierte en renta variable y/o bonos de mercados emergentes. La inversión en mercados emergentes implica un mayor riesgo de pérdida que la inversión en mercados más desarrollados debido a, entre otros factores, mayores riesgos políticos, fiscales, económicos, de divisas, de liquidez y regulatorios.
- El uso de derivados conlleva el riesgo de una liquidez reducida, pérdidas importantes y una mayor volatilidad en condiciones del mercado adversas, tales como la quiebra de participantes en el mercado. El uso de derivados puede tener como consecuencia que el fondo se apalanque (es decir, que la exposición al mercado y, por tanto, el potencial de pérdida del fondo superen el importe que ha invertido) y, en esas condiciones del mercado, el apalancamiento incrementaría las pérdidas.
- La aplicación de criterios ESG y de sostenibilidad en el proceso de inversión puede resultar en la exclusión de valores dentro del índice de referencia del fondo o del universo de inversiones potenciales. La interpretación de los criterios ESG y de sostenibilidad es subjetiva, lo que significa que el fondo puede invertir en empresas en las que fondos similares no invierten (y por tanto evolucionar de manera diferente) y que no se alinean con las opiniones personales de ningún inversor individual.

Todas las inversiones entrañan riesgos. Este fondo no ofrece ninguna garantía contra pérdidas ni con respecto a la consecución de los objetivos del fondo.
El precio de los activos y los ingresos que estos generan pueden disminuir o aumentar y no se pueden garantizar; es posible que un inversor recupere un importe menor que el invertido originalmente.
La inflación reduce el poder adquisitivo de su inversión y sus ingresos.
El valor de los activos mantenidos en el fondo puede subir o bajar a

consecuencia de las fluctuaciones de los tipos de cambio.
El fondo podría perder dinero si una entidad (contraparte) con la que hace negocios se niega o no puede satisfacer sus obligaciones frente al fondo.
En condiciones extremas del mercado puede resultar difícil vender ciertos valores, o venderlos al precio deseado. Esto podría afectar la capacidad del fondo de satisfacer los reembolsos oportunamente.
El fondo podría perder dinero a consecuencia de una interrupción o retraso de los procesos y sistemas operativos, incluidas, sin carácter limitativo, la quiebra de proveedores externos o su declaración de suspensión de pagos.
Cuando la clase de participaciones se describe como "cubierta", ello significa que se emplean técnicas de cobertura de divisas, las cuales reducen, pero no eliminan, el riesgo de tipos de cambio. En particular, la divisa que se cubre no está necesariamente relacionada con las divisas del fondo. Tales técnicas también dan lugar a riesgos y costes adicionales.

GASTOS

Las comisiones que paga se usan para pagar los costes necesarios para operar el fondo, incluidos los costes de marketing y distribución. Estas comisiones reducen el potencial crecimiento de su inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gastos de entrada	5.00%
Gastos de salida	0.00%

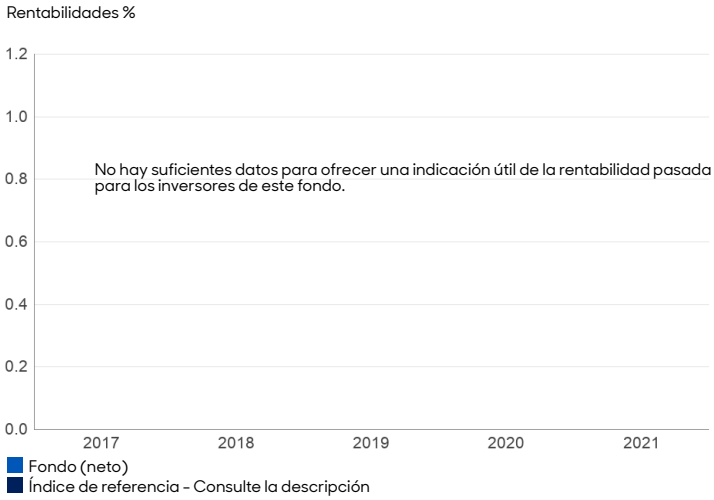
Estas son las comisiones máximas que podremos cargarle antes de la inversión y antes de que paguemos el producto de la venta de su inversión. En algunos casos usted podría pagar menos y le recomendamos que lo analice con su asesor financiero.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	1.19%
Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	0.00%

Las comisiones de entrada y salida mostradas son cifras máximas. En algunos casos usted podría pagar menos, por lo que debería consultar a su asesor financiero.
La cifra de gastos corrientes es a 30/09/2021. En ella se excluyen: las comisiones de rentabilidad (cuando sean aplicables); los costes de transacción de la cartera, excepto en caso de una comisión de entrada/salida pagada por el fondo al comprar o vender en otro organismo de inversión colectiva.
Se podrá aplicar una comisión de cambio de conformidad con el folleto.
Para obtener más información sobre las comisiones, consulte el folleto, que está disponible en www.abrdn.com.

RENTABILIDAD HISTÓRICA

Global Corporate Sustainable Bond Fund, participaciones A Acc EUR, 31 de diciembre de 2021



El fondo se lanzó en 2020. La clase de participaciones/unidades se lanzó en 2021.
Índice de referencia - Bloomberg Global Aggregate Corporate Bond Index (Hedged to USD) (EUR).

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Este documento describe solo una clase de participaciones; hay otras clases de participaciones disponibles.
La opción de cambiar a otra clase de participaciones dentro de este fondo o cualquier otro fondo está sujeta a la disponibilidad, el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad y/u otras condiciones o restricciones específicas vinculadas a este fondo o cualquier otro fondo dentro de Aberdeen Standard SICAV I. Le rogamos consulte el folleto para obtener más información.
Encontrará más información acerca de Aberdeen Standard SICAV I, incluidos el folleto*, el informe y las cuentas anuales, los informes semestrales** y los precios más recientes de las participaciones, además de otra información práctica, en www.abrdn.com, donde podrá obtener los documentos gratuitamente. También puede obtener más información de abrdn Investments Luxembourg S.A., 35a, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo. Teléfono: (+352) 46 40 10 820 E-mail: asi.luxembourg@abrdn.com.
El folleto, el informe anual y los informes provisionales abarcan todos los fondos en el seno de Aberdeen Standard SICAV I. Si bien Aberdeen Standard SICAV I es una sola persona jurídica, los derechos de los inversores relativos a este fondo se limitan a los activos de este fondo.
El depositario y administrador del fondo es BNP Paribas, sucursal de Luxemburgo.
La legislación fiscal de Luxemburgo podría afectar a su consideración fiscal personal.
abrdn solo podrá considerarse responsable con base en cualquier declaración contenida en este documento que sea engañosa, inexacta o inconsistente con las partes relevantes del folleto del fondo.
Los detalles sobre la política de retribución actualizada de OICVM V, incluidas, sin carácter limitativo, una descripción de la forma en que se calculan la retribución y los beneficios, las identidades de las personas responsables de otorgar la retribución y los beneficios y la composición del comité de remuneración, están disponibles en www.abrdn.com. Se puede solicitar una copia impresa gratuitamente en el domicilio social de la sociedad gestora.
*Disponible en inglés, francés, alemán, italiano y español, **Disponible en francés e inglés.

El Aberdeen Standard SICAV I está autorizado en Luxemburgo y regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) de conformidad con la legislación sobre OICVM de 2010. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 03/10/2022.

abrdn Investments Luxembourg S.A. está autorizada en Luxemburgo y está regulada por la CSSF, con domicilio social en 35a avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, RCS No.B120637.